



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA SIP N° 282/82

EL PODER EJECUTIVO SOLICITA UN PROYECTO
DE LEY A LA CONSIDERACION DE LA C.A.L

El Poder Ejecutivo Nacional, remitió en el día de la fecha un proyecto de Ley a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (C.A.L)

Mediante el mismo, se propone aprobar la "Convención Interamericana sobre Régimen Legal de Poderes para ser utilizados en el extranjero", suscripta en Panamá el 30 de enero de 1975 en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado.-

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982.-

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA